



NÚMERO 25.  
Estado & Informe de Oficiales Reales de México de los productos de Pulques  
en un trienio, sin incluir los de Puebla y su Partido.

DOCUMENTOS 271  
JUAN ANTONIO GARRERAS DE HERRERA.  
de México, 22 de Noviembre de 1770.— Pedro Toral Valdes.  
Reales Caxas y Aduana de esta Real Montaña Real Caxa  
lo que en cada año se ha recaudado de esta Renta en las citadas  
Instrucción acompañamos á este Informe, en la qual se demuestra  
y medio grano, como se manifiesta de la Nota, que para mas pronta  
veinte y cinco mil, quatrocientos ochenta y dos pesos, seis tomines  
doscientos y veinte pesos. Y todas ascenden á la de un millon.

(Sello quarto un quartillo.)

México, 22 de Noviembre de 1770.— Los Oficiales Reales de las Caxas de esta Capital me Informarán á continuacion, qué cantidades se han enterado en ellas en los tres años anteriores de mil setecientos sesenta y siete, sesenta y ocho y sesenta y nueve, por el producto del Estanco y Ramo de Pulques, con separacion de lo cobrado en esta Real Aduana, y de lo perteneciente á las Caxas de San Luis Potosí, Guanajuato y Guadalaxara, como tambien de los arrendamientos y Administraciones correspondientes á estas Caxas Matrices.— GALVEZ.

Illmo. Señor.— Para dar puntual cumplimiento al antecedente Decreto de V. S. I. con la expresion y circunstancias que en él se previenen, hemos reconocido con la proligidad correspondiente en los Libros de las Quentas de Real Hacienda que fueron á nuestro cargo en esta Caxa Matriz, en los tres últimos años de setecientos sesenta y siete, sesenta y ocho y sesenta y nueve, las cantidades que en cada uno se enteraron en ella del producto del Estanco y Ramo de Pulques; Y consta de dichos Libros, que las procedentes de los que por Arrendamientos y Administraciones están á nuestro cargo, ymportaron en los tres citados años trescientos diez y nueve mil, doscientos cinquenta y seis pesos, un tomin, y uno y medio granos. Las recaudadas en el mismo tiempo en la Real Aduana de esta Capital por los que entran en ella, suman setecientos y cinco mil, doscientos catorze pesos, siete tomines y onze granos. Las remitidas á esta Real Caxa de la de San Luis Potosí, montan, quatrocientos noventa y un pesos y cinco tomines. Las de la de Guadalaxara, trescientos pesos. Las de la de Guanaxuato, que por providencia extraordinaria se enteraron en ella, y devia haverse executado en esta de México en el año de setecientos sesenta y ocho, ymportaron

doscientos y veinte pesos. Y todas ascienden á la de un millon, veinte y cinco mil, quatrocientos ochenta y dos pesos, seis tomines y medio grano, como se manifiesta de la Notta, que para mas prompta ynstruccion acompaÑamos á este ynforme, en la qual se demuestra lo que en cada año se ha recaudado de esta Renta en las citadas Reales Caxas y Aduana de esta Capital y su total Monto. Real Caxa de México, 23 de Noviembre de 1770. — PEDRO TORAL VALDÉS. — JUAN ANTONIO GUTIERREZ DE HERRERA.

*terado del producto de Pulques en  
de 1767, 68 y 69 con separacion de lo  
á las Caxas de Sr Luis Potosi, Guada-  
laxara correspondientes á la de México.*

Real Caxa de Guadalaxara.		Real Caxa de Guanaquato.		Total.	
100	" "	" "	" "	360.250	6 10.
400	" "	220	" "	329.763	3 8
100	" "	" "	" "	325.468	3 6 1/2
300	" "	220	" "	1025.482	6 0 1/2

*Noviembre de 1770.*

*Razon de las Cantidades de pesos que se han enterado del producto de Pulques en esta Casa Matriz de Mexico en los años pasados de 1767, 68 y 69 con separacion de lo que pertenece á la Real Aduana de esta Capital y á las Casas de Sr Luis Potosi, Guadaluajara y Guanajuato y de lo de Arrendamientos y Administraciones correspondientes á la de Mexico.*

<i>Años.</i>	<i>Real Casa de Mexico.</i>			<i>Real Aduana de Mexico.</i>			<i>Real Casa de Sr Luis Potosi.</i>			<i>Real Casa de Guadaluajara.</i>			<i>Real Casa de Guanajuato.</i>			<i>Total.</i>		
<i>Año de 1767.</i>	125.476	4	11	234.514.	0	11.	160	1	"	100	"	"	"	"	360.250.	6.	10.	
<i>Año de 1768.</i>	93.662	7	10	235.778	7	10.	001.	4	"	400	"	"	220	"	329.763	3.	8	
<i>Año de 1769.</i>	100.116	4	4½	234.921.	7.	2.	330	"	"	100	"	"	"	"	335.468	2	6½	
	319.256.	1	1½	705.214.	7.	11.	491	5	"	300	"	"	220	"	1025.482	6	0½	

*México 23 de Noviembre de 1770.*